



ENERCOL 2020

XXXVII Conferencia Energética Colombiana

29 y 30 de septiembre de 2020 - Evento Virtual. Bogotá - Colombia



ACIEM PROPONE AJUSTES A ESTRUCTURA DEL GAS NATURAL

30 de septiembre de 2020

En el marco de la XXXVII Conferencia Energética Colombiana, ENERCOL 2020, la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, presentó los resultados del estudio: *Visión integral del gas natural en Colombia*, en el cual propuso al Gobierno Nacional ajustar la estructura del sector con miras a lograr un equilibrio del mercado; incluir las necesidades de la demanda; combinar factores de eficiencia, competitividad, flexibilidad, calidad y lograr una menor concentración de la oferta.

Mercado mayorista

En opinión de ACIEM, el mercado mayorista de gas natural tiene a un solo actor dominante monopólico, lo cual se evidencia en las negociaciones anuales con los demás operadores donde simplemente se presenta una política única de precios y se debe aceptar, pero no existe ninguna consideración por tipo de mercado, cantidad o condiciones de riesgo.

Para ACIEM: “Se requiere controlar esta posición dominante mediante una regulación específica o soluciones de mercado que favorezcan la comercialización de los campos menores, incluyendo la revisión del umbral vigente de 30 MMPCD”.

De la misma forma, ACIEM consideró que se deberían promover esquemas comerciales más flexibles para facilitar la celebración de contratos en fechas que se ajusten a las necesidades de nuevos proyectos para no estar sometidos a las fechas definidas por el calendario CREG.

Así mismo, ACIEM propuso facilitar el acceso de los pequeños campos de producción al sistema de transporte y al mercado de gas natural, garantizando los sistemas de conexión de los campos al mercado.



ENERCOL 2020

XXXVII Conferencia Energética Colombiana

29 y 30 de septiembre de 2020 - Evento Virtual. Bogotá - Colombia



Finalmente, ACIEM estimó necesario que: “El gas de regalías debería tener un esquema de comercialización independiente, a través de una comercializadora de gas seleccionada por la ANH, que permita tener un nuevo agente de la oferta”.

Transporte

En cuanto al Sistema Nacional de Transporte (SNT) de gas, ACIEM consideró que este es un sistema inflexible donde aún no se ha optimizado su desarrollo y uso, “por lo cual los usuarios terminan pagando más dinero por las ineficiencias de las expansiones a pequeña escala y la utilización restringida de tramos por restricciones de capacidad o por falta de volumen a transportar”.

En este sentido, ACIEM propuso reformular la expansión y el uso del sistema de transporte de gas, haciendo uso de los recursos disponibles con que ya se cuentan y que podrían estar subutilizados, temas que la UPME debería incluir en el próximo Plan de Suministro y Transporte de Gas Natural.

De otra parte, ACIEM planteó crear un sistema único de transporte que no sería incompatible con mantener varios operadores de subsistemas unidos al mismo. “Esto debería dar paso a una estructura de tarifas tipo estampilla para asegurar acceso al transporte sin intermediación de la oferta, ni decisiones comerciales de arbitramento entre zonas sobre el mecanismo actual que privilegia la señal de distancia.

En relación con el mercado secundario de transporte de gas natural, ACIEM consideró que este ha creado posibles especulaciones sobre percepciones de escasez donde no las hay, lo cual termina afectando los precios y tarifas finales al usuario, por lo que “se debería propender por un esquema de despachos en el transporte que permita a todos los agentes conocer la existencia o no de excedentes”.

De igual forma, ACIEM indicó que se debe revisar el criterio de integración vertical entre transporte, comercialización y distribución, lo cual se solucionaría con un sistema de planeación centralizado, dado que actualmente no es neutral.



ENERCOL 2020

XXXVII Conferencia Energética Colombiana

29 y 30 de septiembre de 2020 - Evento Virtual. Bogotá - Colombia



Distribución

ACIEM analizó que en este segmento de la cadena de la prestación del servicio de gas natural, existe un monopolio natural e integración con la comercialización, por lo que no consideró necesario promover un esquema de competencia en redes de distribución para llevar el servicio a un mismo mercado.

Sin embargo, para ACIEM: “Esto exige un nivel de control y supervisión por parte de las autoridades para asegurar que el plan de inversiones se desarrolle oportunamente y que la gestión operacional cumpla con lo exigido en la regulación colombiana con el fin de asegurar a los usuarios que las tarifas que pagan se vean reflejadas en la calidad del servicio que reciben”.

De otra parte, ACIEM consideró que el cargo de AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) al ser un componente clave en la distribución, propuso reducir la gran cantidad de mercados relevantes y consolidar mercados más significativos y desarrollar una metodología más comprensible y sencilla para que usuarios y agentes entiendan mejor el espíritu y letra de la norma.

Comercialización

ACIEM estimó conveniente evaluar la profundidad que ha alcanzado el modelo ‘úselo o véndalo’, que permita determinar su funcionamiento y la efectividad para promover un mercado de competencia en la demanda.

“Esto permitiría desarrollar una nueva dinámica para contar con un número amplio de agentes independientes que acerque a la oferta a los mercados, por lo cual es necesario independizar la distribución de la comercialización de forma que se cuente con dos actividades con riesgos independientes”.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
DIANA PATRICIA CASTELLANOS – 318 556 86 40
CARLOS ALBERTO ESPITIA - 310 867 93 80

www.aciem.org

